

Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras

Código
DEC-FOR013

Documento Relacionado

Fecha Versión

Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Tránsito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	0
Objetivo general:	0
Objetivo(s) específico(s):	

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad vial integral
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos con miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas, emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular.
Beneficiarios:	Ciudadanos
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
874,900,000.00	854,900,000.00	29,141,029.46	3.41%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Ciudadanos reciben licencia de conducir	Cantidad de servicios de licencias emitidos.	500,000.00	34,363,733.00	125,000.00	12,725,000.00	156,776	13,949,151.03	125.42%	40.59%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Ciudadanos reciben licencia de conducir
Descripción del producto:	Es la entrega del documento que autoriza a ciudadanos dominicanos y a extranjeros a conducir en la República Dominicana
Logros alcanzados:	Se Presupuestó la emisión de 500,000 licencias de conducir con una programación promedio trimestral de 125,000 licencias emitidas; en el trimestre julio-septiembre la ejecución trimestral alcanzó un monto 156,776, lo que arroja una variación de un 25.42% de aumento con respecto a lo programado.
Causas y justificación del desvío:	[De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras			
	Código DEC-FOR013	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión

I - Información Institucional

I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución

Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo

Eje estratégico:	0
Objetivo general:	0
Objetivo(s) específico(s):	

III. Información del Programa

Nombre:	12-Seguridad vial integral
Descripción:	Mediante el Programa Seguridad Vial Integral se gestionan las actividades relacionadas con la seguridad vial que el INTRANT realiza por mandato de la LEY 63-17 dentro de las cuales se encuentran las siguientes: Capacitación a ciudadanos relacionadas con las normas y reglamentos con <i>miras a modificar la conducta de los ciudadanos ante estas</i> , emisión de permisos de conducir y la realización inspección técnica vehicular.
Beneficiarios:	Ciudadanos
Resultado Asociado:	Reducción de las muertes y morbilidad asociadas a los siniestros viales

IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera

IV.I - Desempeño financiero

Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución
300,000.00	300,000	175,400	58.47%

IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto

Producto	Indicador	Presupuesto Anual		Programación Trimestral		Ejecución Trimestral		Avance	
		Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Conductores reciben inspección técnica vehicular	Inspecciones técnicas realizadas	8,000	300,000.00	3,500.00	50,000.00	3,046	22,200.00	87.03%	7.40%

V. Análisis de los Logros y Desviaciones

V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto

Producto:	Conductores reciben marbete de inspección técnica vehicular
Descripción del producto:	Tiene por objeto comprobar si los vehículos cumplen las condiciones técnicas exigidas para su circulación por las vías públicas.
Logros alcanzados:	Para la programación física anual de las inspecciones técnicas vehiculares en el presupuesto del Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre (INTRANT), se programaron un total de 8,000 inspecciones técnicas, las cuales se proyectaron para el trimestre julio-septiembre 3,500 inspecciones, en la ejecución de presupuestaria trimestral de este producto logró alcanzar la cantidad de 3, 046 inspecciones, lo que arroja una desviación de -12.97 % con respecto a lo programado.
Causas y justificación del desvío:	[De haber un desvío de lo ejecutado sobre lo programado mayor a un 5%, explicar las causas que dieron origen.]

VI. Oportunidades de Mejora

VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?

[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora

 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA PRESUPUESTO	Informe de Evaluación Trimestral de las Metas Físicas-Financieras								
	Código	Documento Relacionado	Fecha Versión	Versión					
	DEC-FOR013								
I - Información Institucional									
I.I - Completar los datos requeridos sobre la institución									
Capítulo	5182-Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Subcapítulo	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Unidad Ejecutora	Instituto Nacional de Transito y Transporte Terrestre								
Misión	Gestionar la rectoría nacional de la movilidad, el transporte terrestre, el tránsito y la seguridad vial, con un enfoque integral para la transformación de los diferentes sectores, requeridos para el desarrollo socioeconómico de la República Dominicana.								
Visión	Ser un referente internacional en la gestión de un modelo de movilidad terrestre sostenible, eficiente, accesible y seguro contribuyendo a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.								
II. Contribución a la Estrategia Nacional de Desarrollo									
Eje estratégico:	0								
Objetivo general:	0								
Objetivo(s) específico(s):									
III. Información del Programa									
Nombre:	Transporte y Transito Terrestre								
Descripción:	Dentro de las actividades que se ejecutan en este programa podemos destacar las siguientes: Regularización el transito y el transporte terrestre; la gestión de las licencias de operaciones de transporte de carga y la gestión de las licencias de operaciones de transporte de pasajeros.								
Beneficiarios:	Ciudadanos								
Resultado Asociado:									
IV. Formulación y Ejecución Física-Financiera									
IV.I - Desempeño financiero									
	Presupuesto Inicial	Presupuesto Vigente	Presupuesto Ejecutado	Porcentaje de Ejecución					
	28,100,000.00	28,100,000.00	961,450.00	3.42%					
IV.II - Formulación y Ejecución Trimestral de las Metas por Producto									
		Presupuesto Anual	Programación Trimestral	Ejecución Trimestral	Avance				
Producto	Indicador	Física (A)	Financiera (B)	Física (C)	Financiera (D)	Física (E)	Financiera (F)	Física (%) G=E/C	Financiero (%) H=F/D
Prestadores de servicio reciben permisos de operación de transporte de carga y de pasajeros.	Permisos de Operaciones Emitidos	26,000	1,100,000.00	0.00	400,000.00	48	119,400.00	N/A	10.85%
V. Análisis de los Logros y Desviaciones									
V.I - Información de Logros y Desviaciones por Producto									
Producto:	Empresas Transportistas reciben Licencias de operaciones de transporte de carga y de pasajeros								
Descripción del producto:	Son las autorizaciones otorgadas a los prestadores de servicios de transporte de carga y de pasajeros para sus operaciones.								
Logros alcanzados:	En el presupuesto de ingresos y gastos se programó la producción de 26,000 licencias de operaciones de transporte de carga y de pasajero; para el trimestre julio-septiembre se programó 0, y se ejecutó en ese trimestre 48.								
Causas y justificación del desvío:	Los permisos especiales de transporte de carga son actividades que esencialmente se entregan para la circulación de vehículos en fechas especiales, Semana Santa y Navidad, por esta razón no se programaron en este trimestre.								
VI. Oportunidades de Mejora									
VI. I - De acuerdo a los eventos presentados durante la ejecución del producto, ¿qué aspecto puede mejorarse?									
[Registrar las oportunidades de mejora identificadas, como acciones puntuales, especificando las fechas de su realización.]									

Nota: Las secciones III, IV, V y VI deben ser repetidas, la misma cantidad de programas sustantivos (codificados desde 11 al 95) que tenga la unidad ejecutora